



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N°11-2022/S.E. 11/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 18 DE MARZO DE 2022.

En Bellavista, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mg. Víctor Hoces Varillas, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Dr. Edgar López Salvatierra y en Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Palomino Gibaja Pamela Micaela y Valdivia Gutiérrez Pedro Cecilio e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum en pleno reglamentario.

AGENDA

1. INVITACIÓN AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, Y AL DOCENTE DR. JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA PARA REALIZAR ACLARACIONES DEL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, TITULADO: “LIBERTAD ECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA: 2000-2020”.
2. PROGRAMACION ACADÉMICA 2022 A.

ORDEN DEL DIA:

1. **INVITACIÓN AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, Y AL DOCENTE DR. JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA PARA REALIZAR ACLARACIONES DEL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, TITULADO: “LIBERTAD ECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA: 2000-2020”.**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que en el consejo anterior se revisó el proyecto de investigación, titulado “LIBERTAD ECONOMICA Y CRECIMIENTO ECONOMICO EN AMERICA LATINA: 2000 - 2020”, presentado por el Dr. Juan Celestino León Mendoza, donde hubo la necesidad de realizar algunas aclaraciones, sobre el planteamiento del problema, hipótesis, que los miembros del consejo lo van a formular en este momento.

El docente Dr. Juan Celestino León Mendoza, explica sobre su proyecto presentado en los puntos solicitados por los consejeros.

El Director de la Unidad de Investigación PhD Almintor Torres Quiroz se presenta, tenemos las políticas de investigación, la obligación de desarrollar y aplicar en beneficio de la investigación en la Universidad Nacional del Callao, las políticas de investigación es promover la investigación; gestionar y financiar la investigación; capacitar a la comunidad universitaria en investigación, ciencia y tecnología; difundir los resultados de la investigación y supervisar el cumplimiento de la investigación.

El Decano menciona que se les invito a este fórum, a fin que este debate académico que se realizó con el profesor Dr. Juan León Mendoza, quede en la unidad de investigación y en el Consejo de Facultad de manera excepcional se debería tratar temas como el día de hoy.

Se acuerda por unanimidad que el proyecto de investigación, titulado “LIBERTAD ECONOMICA Y CRECIMIENTO ECONOMICO EN AMERICA LATINA: 2000-2020”, presentado por el Dr. Juan Celestino León Mendoza se remita a las oficinas pertinente para continuar con el tramite respectivo.

Pide la palabra El docente Dr. Edgar López Salvatierra, presente la separata denominada “Introducción al Método de Newton- Raphson” versión 02, ante ello pide la explicación al Director de la Unidad de Investigación PhD Almintor Torres Quiroz, porque las once observaciones de su separata.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad por unanimidad, le pide al Director de la Unidad de Investigación PhD Almintor Torres Quiroz, que atienda a la brevedad posible el proyecto del profesor Edgar López Salvatierra, el Director de la Unidad de Investigación PhD Almintor Torres Quiroz, se compromete a revisar el documento ya presentado.

El Decano agradece la presencia del Dr. Juan Celestino León Mendoza y del Director de la Unidad de Investigación PhD Almintor Torres Quiroz por el compromiso asumido.

2. PROGRAMACION ACADÉMICA 2022 A.

El Decano da lectura de la programación académica y el docente Víctor Aurelio Hoces Varillas da lectura a las horas de programación académicas 2022A de que cada docente.

Pide la palabra el profesor Carlos Iván Palomares Palomares, quisiera que quede como observación que para los próximos ciclos académico dictar el curso de microeconomía.

Se acuerda por unanimidad aprobar lo siguiente:

1. La Distribución de Carga Lectivas para las Asignaturas y Horarios Programados para los Semestres Académicos 2022A, de la Escuela Profesional de Economía.
2. Autorizar al Director de la Escuela Profesional de Economía para realizar los ajustes necesarios en la Programación Horaria del Ciclo Académico 2022A

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:50 horas del día 18 de marzo de 2022


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE